

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE  
EMPRESAS <sup>1</sup>  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

---

**PRONTUARIO DE CONT 4017  
TEORÍA Y PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN DE CUENTAS Y SISTEMAS (AUDITORÍA)  
SEGUNDO SEMESTRE 2019-2020**

---

**DESCRIPCIÓN DEL CURSO:**

Se presenta un enfoque integrado de las prácticas contemporáneas de auditoría con énfasis en la evaluación del sistema de contabilidad y los controles internos. También se enfatizan la teoría y filosofía de la intervención de cuentas. Específicamente son objeto de discusión: las normas de auditoría generalmente aceptadas, las normas de ética, la teoría de la evidencia, explicación del muestreo estadístico y computadoras en el examen de las transacciones. También se incluyen los servicios gerenciales que provee el Contador Público Autorizado a sus clientes. El curso puede ser ofrecido en modalidad presencial o híbrida.

**Número de Horas Crédito:** Tres (3) créditos

**Prerrequisito** - Filosofía, Teoría y Problemas de Contabilidad II (Intermedia II), CONT 4002

**Profesor** - Rogelio J. Cardona, PhD., CPA, Esq.

**Horas de oficina-**

Lunes y Miércoles, 8:00-8:30 AM; 10:00 AM-12:00 PM; Martes y Jueves, 9:15-9:45 AM; Otras, por acuerdo

**Teléfonos** - (787) 764-0000, Ext. 87226, 87244

**Dirección de correo electrónico** - [rogelio.cardona1@upr.edu](mailto:rogelio.cardona1@upr.edu)

**OBJETIVOS DEL CURSO:**

Al finalizar el curso de Auditoría, el estudiante podrá:

1. Identificar la información y evidencia pertinente para resolver problemas complejos dentro del contexto de auditoría y otros servicios profesionales en contabilidad.
2. Aplicar los principios éticos avalados por la profesión de contabilidad.
3. Valorar los fundamentos filosóficos y de responsabilidad social y legal que sirven como guía para los distintos tipos de servicios que ofrecen los Contadores Públicos Autorizados en el contexto de Puerto Rico y de Estados Unidos.
4. Comunicar eficazmente ideas de forma oral y escrita mediante el análisis de casos.
5. Analizar el impacto y las posibles alternativas o cursos de acción a seguir para resolver los problemas o controversias evaluados mediante el análisis de casos.

---

<sup>1</sup> Misión de la FAE- Desarrollar líderes profesionales y académicos, mediante una educación de excelencia e iniciativas de investigación que les prepare para servir en el contexto empresarial.

## TÉCNICAS INSTRUCCIONALES

**Presenciales:** Conferencias, lecturas, discusión, estudio de casos, presentaciones.

**Híbrido:** Módulos instruccionales en línea, foros de discusión, estudio de casos multimedios, simulaciones, videos.

## RECURSOS DE APRENDIZAJE E INSTALACIONES MÍNIMAS DISPONIBLES O REQUERIDAS:

Recursos <sup>2</sup> :	Presencial	Híbrido
Acceso a una computadora o dispositivo móvil	E	E
Cuenta de correo institucional	I	I
Microsoft Office® (Word, Excel, PowerPoint) o equivalente	E	E
Acceso a la plataforma de cursos a distancia		I
Micrófono y bocina para computadora o dispositivo móvil		E
Webcam		E
Acceso a Internet de banda ancha		E
Programados o simulaciones (de ser requerido por el Profesor)		E

## ESTRATEGIAS DE AVALÚO

Se utilizarán las siguientes estrategias de avalúo, entre otras: exámenes parciales, rúbricas y hojas de cotejo.

## TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:

**El desempeño de los estudiantes para el curso presencial (o híbrido), será evaluado según los siguientes criterios:**

Dos exámenes parciales*	200 puntos
Pruebas cortas (13 pruebas) **	100 puntos
Examen final (parcial) ***	100 puntos
Análisis de casos electrónicos (videos) ****	30 puntos
Asistencia y Participación informada en clase	10 puntos
	<b>440 puntos</b>

\* **Los exámenes parciales del curso se ofrecerán fuera del horario de clases**, usualmente los **viernes, de 1:00-2:30 pm**, bajo la modalidad presencial, para corroborar la identidad del estudiante y la integridad académica.

\*\* Se eliminarán las tres notas más bajas, quedando 10 pruebas @ 10 puntos c/u (100 puntos).

\*\*\* El examen final será en la fecha y hora que asigne el Registrador.

\*\*\*\* Tres casos (videos) que se discutirán en clase. Podrá haber un trabajo escrito asignado sobre uno o varios de los casos. Además, los casos serán incluidos en el segundo examen parcial del curso. Hay un costo de \$23.98 para adquirir el "bundle" de casos electrónicos de un proveedor de Estados Unidos.

## Escala de Calificaciones

100-90	A
89-80	B
79-70	C
69-60	D
< 60	F

De ser necesario se realizará una evaluación diferenciada a estudiantes con necesidades especiales.

<sup>2</sup> I= Provistos por la Institución; E=Provisto por el estudiante.

## CERTIFICACION 112 (2014-15) JUNTA DE GOBIERNO – PRONTUARIOS

Conforme con la Certificación 112 (2014-15) de la Junta de Gobierno, el 25% de las horas contacto de este curso podrán ser ofrecidas, a discreción del profesor, haciendo uso de la tecnología o de otras experiencias de aprendizaje de igual calidad académica.

HORAS	TEMAS	CAPITULO	PREGUNTAS ASIGNADAS
<b>Fundamentos, Ética, Informes de Auditoría; Otros Servicios de Certeza e Informes</b>			
1	A. Discusión del Prontuario del curso: Objetivos, requisitos y normas generales	N/A	N/A
1.5	B. Aspectos generales de una auditoría y la profesión de Contador Público Autorizado (CPA)	<b>1 &amp; 20 (Páginas 817-820)</b>	<b>Cap. 1 - 3, 6, 10, 29</b>
2	C. Normas (Estándares) Profesionales de Auditoría Generalmente Aceptadas (GAAS) 1. Auditoría de empresas no públicas (ASB) 2. Auditoría de empresas públicas (PCAOB) 3. Control de Calidad en la profesión 4. Alcance de la Ley Sarbanes-Oxley de 2002 (SOX)	<b>2</b>	<b>30,31</b>
3	D. Informes de Auditoría 1. Informe con opinión sin salvedades 2. Informe con opinión modificada 3. Informe con opinión adversa 4. Informe sin opinión (“Disclaimer”)	<b>17</b>	<b>12,18,19, 25</b>
3	E. Ética (Conducta) Profesional 1. Principios éticos 2. Pasos para resolver situaciones éticas 3. Código de Conducta Profesional del AICPA 4. Ejemplos de violaciones éticas cometidas por CPA en Puerto Rico	<b>3</b>	<b>27,29,34,35</b>
3	F. Responsabilidad legal del auditor con sus clientes y con terceras personas 1. Responsabilidad bajo las Leyes Federales de Valores de 1933 y 1934 2. Responsabilidad bajo la Ley Sarbanes-Oxley de 2002 (SOX)	<b>4 (Pág. 117-119; Pág. 124-133)</b>	<b>27 (a), 28 (h), (i), (j)</b>
3	G. Otros Servicios Profesionales e Informes 1. Servicios de Revisión 2. Servicios de Compilación 3. Servicios de Preparación 4. Trabajos de Atestiguamiento 5. Informes sobre Controles (“SOC”) 6. Estados financieros prospectivos	<b>19 &amp; 20 (Páginas 824-832)</b>	<b>Cap. 19 - 8,11, 12,29 Cap. 20 - 29</b>
1.5	<b>1<sup>er</sup> EXAMEN PARCIAL (Viernes, 1:00 pm)</b>		
1	Discusión del examen		

HORAS	TEMAS	CAPITULO	PREGUNTAS ASIGNADAS
<b>Planificación de una auditoría de estados financieros; Control interno; Auditorías de Compañías Públicas; Otras consideraciones</b>			
2	A. Planificación de una auditoría de estados financieros 1. Criterios al obtener clientes nuevos 2. Contrato entre el CPA y el cliente 3. Estrategia y plan de auditoría 4. Entendimiento del negocio del cliente y la industria en que opera 5. Determinación de materialidad 6. Procedimientos de auditoría	<b>6 &amp; Apéndice 6B</b>	<b>18,38</b>
6	B. Evaluación y documentación del Control Interno de una entidad 1. Objetivos del control interno 2. Marco de referencia de COSO 3. Documentación del control interno 4. Controles internos sobre la Tecnología de Información (“IT”) 5. Impacto de IT sobre el control interno	<b>7 &amp; 8</b>	<b>Cap. 7 – 29,35 Cap. 8 – 29</b>
3	C. Auditorías Integradas de Compañías Públicas 1. Responsabilidad de la Gerencia (Sección 404 (a) de SOX) 2. Responsabilidad del Auditor Independiente (Sección 404 (b) de SOX) 3. Relación entre la auditoría de los controles internos y la auditoría de los estados financieros 4. Modificaciones al Informe de la auditoría de los controles internos	<b>18</b>	<b>6,25,26,27,32</b>
1.5	D. Muestreo estadístico (Discusión conceptual) 1. Consideraciones generales 2. Muestreo para pruebas de controles 3. Muestreo para pruebas sustantivas	<b>N/A (Lecturas)</b>	<b>N/A</b>
1.5	<b>2<sup>do</sup> EXAMEN PARCIAL (Viernes, 1:00 pm)</b>		
1.0	Discusión del examen		
<b>Evidencia, Pruebas Sustantivas y los Procedimientos Finales de una auditoría de estados financieros</b>			
3	A. Evidencia y documentación en una auditoría 1. Clases de evidencia 2. Documentación	<b>5</b>	<b>45,46</b>
2	B. Efectivo 1. Controles internos (discusión conceptual) 2. Pruebas sustantivas	<b>10 (Pág. 401-425)</b>	<b>35,38 (a) – (h)</b>

HORAS	TEMAS	CAPITULO	PREGUNTAS ASIGNADAS
2	C. Cuentas por cobrar 1. Controles internos (discusión conceptual) 2. Pruebas sustantivas	11	18,19,20,21,36
2	D. Inventario y Costo de ventas 1. Controles internos (discusión conceptual) 2. Pruebas sustantivas	12	23,29
2	E. Procedimientos finales de una auditoría 1. Evaluación de deudas contingentes 2. Revisión de eventos subsiguientes 3. Evaluación final 4. Emisión del Informe del Auditor 5. Errores descubiertos posteriormente	16 (Pág. 677-695)	37 (c) – (l)
45	<b>EXAMEN FINAL ***</b>		

**\*\*\* Según el Calendario Preliminar del Segundo semestre del año académico 2019-2020, el periodo de exámenes finales será del 19 al 27 de mayo de 2020. Favor no programar ningún viaje de negocios o de vacaciones hasta que no termine este periodo, ni solicite que se le adelante el examen final por motivo de viaje. No habrá examen de reposición para ningún examen de la clase, ni trabajos para mejorar la nota en la clase.**

**Si un estudiante necesita ausentarse de un examen por compromisos de alguna organización como el Coro, la Tuna, atletismo o entrevistas, tiene que informárselo al profesor antes del día del examen.**

**El Prontuario está sujeto a cambios:** El objetivo del Prontuario es para que le sirva de guía durante el semestre y usted pueda planificar su tiempo adecuadamente. Sin embargo, el contenido del curso puede ser cambiado si fuera necesario.

### **CERTIFICACION 13, (2009-10) JUNTA DE GOBIERNO Y ARTÍCULO 6.2 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIANTES – INTEGRIDAD ACADEMICA**

**INTEGRIDAD ACADÉMICA:** La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que "la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, hacienda o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta". Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente."

La profesión de contabilidad tiene unos estándares éticos muy altos y, por lo tanto, la falta de ética y honestidad tiene un costo muy alto. El plagio constituye deshonestidad académica y ocurre cuando el autor o estudiante pretende hacer pasar cierto material como original o propio sin que este sea el caso (ej. exámenes, trabajos grupales o individuales, asignaciones, etc.) con el propósito de recibir crédito no merecido. Todos los trabajos deben ser de su autoría. También se considera plagio o copiarse el ayudar a otro estudiante en dicho proceso. Si usted copia un trabajo de otra persona, del Internet u otra fuente y no le da el debido crédito, recibirá F en el curso.

## **CUMPLIMIENTO CON LA LEY 51 – DIVERSIDAD FUNCIONAL**

Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional o con diversidad funcional estipulado por la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimentos del Decanato de Estudiantes (OAPI) que requieran algún tipo de asistencia o acomodo, deben comunicarse con el (la) profesor(a) el **PRIMER DIA** de clase para planificar el acomodo razonable y equipo necesario conforme a las recomendaciones de OAPI.

## **CERTIFICACION 30 (2018-19) SENADO ACADEMICO - DISCRIMEN**

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, “Certificación 130, 2014-15 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuradora Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con el Título IX para orientación o para presentar una queja.

### **NORMAS GENERALES:**

1. La asistencia a clase es compulsoria. Ausencias frecuentes podrían afectar (reducir) la nota final del curso. En caso de ausencia a clase por motivo de enfermedad, el estudiante deberá traer excusa médica.
2. **No se ofrecerán exámenes de reposición.** Si un estudiante falta a un examen, automáticamente recibirá nota de Incompleto (IF) en el curso, el cual podrá remover el próximo semestre cuando tome el examen al que faltó.
3. No habrá trabajos para mejorar la nota del curso.
4. La puntualidad es compulsoria. Las tardanzas afectan la dinámica de la clase y constituyen una falta de consideración con los demás compañeros.
5. **No se permite el uso de gafas oscuras, “beepers”, teléfonos celulares, u otros equipos electrónicos, por ejemplo, “Ipods”, en el salón de clases.**
6. Cada estudiante debe corroborar que está asistiendo al curso y la sección en que aparece oficialmente matriculado.
7. Para obtener éxito en el curso se recomienda:
  - a. Leer todo el material asignado antes de venir a clases.
  - b. Asistir a clases puntualmente.
7. Recuerde que **“La contabilidad se aprende de día a día y No la noche anterior”.**

## BIBLIOGRAFÍA

### *Libro de texto principal*

Principles of Auditing and Other Assurance Services, O. Ray Whittington & Kurt Pany, Twenty-first Edition, McGraw Hill (2019); ISBN: 978-1-260-29939-7, incluyendo acceso a la plataforma electrónica de “Connect”.

### *Libro de texto de referencia*

Auditing and Assurance Services: An Integrated Approach; Alvin A. Arens, Randal J. Elder, Mark S. Beasley and Chris E. Hogan, Pearson (Prentice Hall), Sixteenth Edition (2017): ISBN-13:978-0134065823.

La versión electrónica de este texto también está disponible en:

<https://www.pearsonhighered.com/product/Arens-Auditing-and-Assurance-Services-Student-Value-Edition-Plus-My-Accounting-Lab-with-Pearson-e-Text-Access-Card-Package-16th-Edition/9780134417301.html>

### *Referencias electrónicas*

[www.aicpa.org/risk](http://www.aicpa.org/risk)

[www.aicpa.org](http://www.aicpa.org)

<http://infotech.aicpa.org>

<http://www.sec.gov>

<http://www.pcaobus.org>

### *Artículos de revistas profesionales y académicas:*

Acito, A., C.E. Hogan and R. Mergenthaler (2018) “The Effects of PCAOB Inspections on Auditor-Client Relationships.” *The Accounting Review* 93 (March): 1-35.

Bills, K.L., L.L. Lisic, T.A. Seidel (2017) “Do CEO succession and succession planning affect stakeholders’ perceptions of financial reporting risk? Evidence from audit fees”. *The Accounting Review* 92 (4): 27-52

Cassell, C, Myers, L., Schmardebeck, R. and Jian Zhou (2018) “The Monitoring Effectiveness of Co-opted Audit Committees” *Contemporary Accounting Research* 35 (4), 1732-1765.

Christensen Brant E., Randal J. Elder, and Steven M. Glover (2015) “Behind the Numbers: Insights into Large Audit Firm Sampling Policies.” *Accounting Horizons*, March 2015, 29 (1): 61-81.

Cunningham, L.M. and Sarah E. Stein (2018) “Using Visualization Software in the Audit of Revenue Transactions to Identify Anomalies”. *Issues in Accounting Education*: November 2018, Vol. 33, No. 4, pp. 33-46.<https://doi.org/10.2308/iace-52146>

Donelson Dain C., Matthew S. Ege, and John M. McInnis (2017). “Internal Control Weaknesses and Financial Reporting Fraud”. *Auditing: A Journal of Practice & Theory*, 36 (3): August 2017, 45-69.

Fan, Yangyang, Chan Li, and K. Raghunandan (2017). “Is SOX 404(a) Management Internal Control Reporting an Effective Alternative to SOX 404(b) Internal Control Audits?” *Auditing: A Journal of Practice & Theory*, 36 (3): August 2017, 71-89.

***Artículos de revistas profesionales y académicas, continuación:***

Ge, W., A. Koester and S. McVay. (2017). “Costs and Benefits of Sarbanes-Oxley Section 404(b) Exemption: Evidence from Small Firms’ Internal Control Disclosures”. *Journal of Accounting and Economics*, 63: 368–384.

Hobson, Jessen L. and Mayew, William J. and Peecher, Mark E. and Venkatachalam, Mohan (2017). “Improving Experienced Auditors’ Detection of Deception in CEO Narratives”, *Journal of Accounting Research*, 55(5): 1137-1166.

Hsieh, Yu-Ting and Chan-Jane Lin (2016). “Audit Firms’ Client Acceptance Decisions: Does Partner-Level Industry Expertise Matter?” *Auditing: A Journal of Practice & Theory*, 35 (2): 97-120

Judd, J. Scott, Kari Joseph Olsen, and James Stekelberg (2017) How Do Auditors Respond to CEO Narcissism? Evidence from External Audit Fees. *Accounting Horizons*, December 2017, 31 (4), 33-52.

Kadous, Kathryn and Molly Mercer. (2016) “Are Juries More Likely to Second-Guess Auditors under Imprecise Accounting Standards?” *Auditing: A Journal of Practice & Theory*, 35 (1): 101-117

Lager, Sean T. and A.J. Hurst, “How to manage risks related to multijurisdictional group audits”, (2017). *Journal of Accountancy*, (July 2017), 41-45.

Laurion, Henry, Alastair Lawrence, and James P. Ryans (2017) “U.S. Audit Partner Rotations”. *The Accounting Review*, (May 2017), 92 (3), 209-237.

Lightle, Susan, Castellano, Joseph F. and Baker, Bud, “Why audit teams need the confidence to speak up”, *Journal of Accountancy*, (January 2017), 46-51

Lu, Louise Y., Hai Wu, and Yangxin Yu (2017). “Investment-Related Pressure and Audit Risk”. *Auditing: A Journal of Practice & Theory*, (August 2017), 36 (3), 137-157.

McNeal, Andi, “What’s Your Fraud IQ?” *Journal of Accountancy*, (December 2016), 38-41

Murphy, Maria L. and Ken Tysiac, “Data Analytics Helps Auditors Gain Deep Insight”, *Journal of Accountancy* (online), (April 2015), <http://www.journalofaccountancy.com/issues/2015/apr/data-analytics-for-auditors.html>

Murphy, Maria L., “Maintaining Independence with Nonattest Services”, *Journal of Accountancy*, (November 2016), 34-39

Peters, Gary F., C. Hines, A. Masli, and E. Mauldin. “Board Risk Committees and Audit Pricing.” (2015). *Auditing: A Journal of Practice and Theory*, 34 (4): 59-84.

Peters, Gary F., S. Parker, L. Abbott, and B. Daugherty. “Internal Audit Quality and Financial Reporting Quality: The Joint Importance of Independence and Competence.” (2016). *Journal of Accounting Research*, 54 (1): 3-40.



***Artículos de revistas profesionales y académicas, continuación:***

Peters, Gary F, J. Haislip and V. Richardson (2016) “The Effect of Auditor IT Expertise on Internal Controls.” *International Journal of Accounting Information Systems*, 20: 1-15.

Raphael, J. “Rethinking the audit”, *Journal of Accountancy*, (April 2017), 29-32

Read, William J. and Ari Yezegel, “Auditor Tenure and Going Concern Opinions for Bankrupt Clients: Additional Evidence”, (2016). *Auditing: A Journal of Practice & Theory*, 35 (1): 163-179

Rose, Anna M., Jacob M. Rose, Kerri-Ann Sanderson, and Jay C. Thibodeau (2017) “When Should Audit Firms Introduce Analyses of Big Data into the Audit Process?” *Journal of Information Systems: Fall 2017*, Vol. 31, No. 3, pp. 81-99.<https://doi.org/10.2308/isys-51837>

Schroeder, Joseph H. and Marcy L. Shepardson (2016) “Do SOX 404 Control Audits and Management Assessments Improve Overall Internal Control System Quality?” *The Accounting Review: September 2016*, 91 (5), 1513-1541.

Yoon, Kyunghee, Hoogduin, Lucas and Li Zhang, (2015). “Big Data as Complementary Audit Evidence”, *Accounting Horizons*, 29 (2): 431-438